

tratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1988.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se indican.

En virtud de lo establecido en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, esta Consejería de Salud y Servicios Sociales hace pública la resolución de 10.5.88 del delegado Provincial de Trabajo de Málaga, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras, por las cantidades y a las Empresas siguientes:

Expte: MA-D-0/4-87 Patio para juegos en G.I. «San Juan» de Antequera (Málaga).
 Importe de adjudicación, IVA incluida: 6.790.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: «Victor Hernando García».

Expte: MA-D-0/7-87 adaptación de 1º fase de los accesos del Hogar Virgen de la Esperanza en Torremolinos (Málaga).
 Importe de adjudicación, IVA incluida: 5.968.885 ptas.
 Empresa adjudicataria: «LIPA, S.C.».

Sevilla, 13 de junio de 1988.—La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 463/88).

Acuerdo del Ayuntamiento de Gibraleón por el que se anuncia el Concurso para la adjudicación del Servicio de Conservación, Mantenimiento y Reparación de la Red General de Agua Potable de la Población.

Objeto. Constituye el objeto del contrato la adjudicación de servicio de mantenimiento, conservación y reparación de la red de agua potable de la Población, así como de todas las instalaciones de idéntica naturaleza existentes en edificios y dependencias municipales.

Fianza. Para tomar parte en el concurso será preciso haber depositado una garantía de cuarenta mil pts. (40.000 Pts.) debiendo, que el resulte adjudicatario constituir una garantía del (6% del importe de lo adjudicación, pudiendo presentarse en metálico, aval o en cualquier otra forma admitida en derecho.

Presentación de proposiciones. La documentación se presentará en Secretaría General en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que se publique el correspondiente anuncio en el último de los diarios oficiales, (BOP o BOJA) en que se publique.

Apertura de proposiciones. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIONES

D , vecino de , con domicilio en en nombre propia, (o en representación de), enterado del concurso convocado para la contratación de los trabajos de Conservación, Mantenimiento y Reparación de la Red General de Agua Potable, se compromete a la ejecución por el precio de ptas., según el Pliego de Cláusulas económico-administrativas y programa, proyecto o memoria que se acompaña y disposiciones legales que son de aplicación, y disposiciones legales que son de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

Así mismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y Firma)
 Gibraleón, 28 de abril de 1988

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO sobre subasta (PP. 630/88).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 29 de marzo del presente año el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la enajenación, mediante subasta pública, de tres apartamentos de propiedad municipal, sitos en la Avda. del Dr. Fleming, se expone al público a efectos de reclamaciones por plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación que se aplazará, si se formularan alegaciones contra el referido Pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La enajenación mediante subasta pública, de los tres referidos apartamentos.

Tipo de licitación: Se fija el siguiente mejorable al alza:

Apartamento alto izquierda de la casa nº 30, señalado con la letra D: 1.800.000 ptas.

Apartamento alto derecha de la casa nº 30, señalado con la letra C: 1.800.000 ptas.

Apartamento bajo izquierda de la casa nº 52, señalado con la letra B: 1.850.000 ptas.

Garantías: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. La definitiva será la resultante de aplicar al tipo de licitación el 4%.

Proposiciones: Se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de 9 a 13 horas durante las 20 días hábiles siguientes al de la última publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Aperturas de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de las Casas Capitulares a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pagos: El precio de los correspondientes remates se efectuarán por los adjudicatarios previamente al acto de formalización de los contratos de escritura pública.

Autorizaciones: Se han obtenido las precisas para la validez del acto.

MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta de tres apartamentos de propiedad municipal, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Montoro».

Se ajustarán al siguiente modelo:

D , vecino de con domicilio en y Documento Nacional de Identidad nº expedido el de de 19 en nombre propio (o en el de según poder que acompaña, debidamente bastantado), enterado de las condiciones económico-administrativas por las que ha de regirse la enajenación, mediante subasta pública de tres apartamentos de este Ayuntamiento, situados en la Avda. de la Estación, hoy Avda. del Dr. Fleming, acepta todas y cada una de dichas condiciones y solicita se le adjudique en venta el apartamento..... al precio de (en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma)

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

Simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los licitadores presentarán los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el

Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

Montoro, 6 de junio de 1988.— El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace público la solicitud de permiso de investigación que se cita (PP. 586/88).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: San Agustín I; número: 12.758; Mineral: Barita; superficie: 30 cuadrículas; Término municipal: Villanueva del Rey.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contadas a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 31 de mayo de 1988.—El Delegado, Rafael Gamero Borrego.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT 1517) (PD. 580/88).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 de Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. (Expte. 2515-PS)

Domicilio: C/ Caracola, s/n. 11011 - Cádiz

Lugar donde se va a establecer la instalación: Rota

Finalidad de la instalación: Tercera alimentación a 20 KV.

LINEA ELECTRICA

Origen: Sub/. Roto

Final: Entronque población.

Términos municipales afectados: Rota.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km: 6,00.

Tensión de servicio: 20KV.

Conductores: A1 -Aw 6x116,2 mm2.

Aisladores: Cadenas de 3 elementos.

Cable subterránea: DHV 12/20 KV 3(1x150)mm2 Al.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto ptas: 24.000.000.

Referencia: A.T. 1517.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento, sita en Plaza de la Constitución s/n., y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 13 de mayo de 1988.—El Secretario General, Emilio Delgado Torralbo.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales,

sobre depósito de estatutos de la Organización profesional denominada: Asociación Andaluza de Especialistas en Medicina del Trabajo.

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 15 de junio de 1988, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Andaluza de Especialistas en Medicina del Trabajo, cuyo ámbito territorial y profesional es: en Medicina del Trabajo, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Norberto M. Gallardo San Salvador, D. Joaquín Maeso Villafaña, Dña. Francisca P. López Marín, Dña. María Covadonga Rojas García, Dña. Virginia Bueno del Campo, D. Rafael Oloriz Saez, D. José Fuentes Trigueros, Dña. María José Baldrés Fernández, Dña. María Reyes Rodríguez Tapiolas, Dña. Beatriz María P. Rojas García y D. Miguel A. Pérez Caparras.

Sevilla, 17 de junio de 1988.—La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de concesión directa de explotación minera (PP. 477/88).

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber: Que ha sido solicitada la siguiente concesión de explotación:

Número: 1.260; Nombre: «Las Peñas del Almez»; Peticionario: Transpaz, S.A.; Domicilio: Ctra. Nacional IV Madrid-Cádiz, Km. 656, El Puerto de Santa María; Sustancia: Caliza, Cuadrículas: 15; Término Municipal: Alcalá de los Gazules; BOP núm. 100 de fecha 2.5.88.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 70 y 85 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 5 de mayo de 1988.— El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 577/88).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, hace saber: Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica:

«Gisela» número 40.074, de mineral de mármol, (Sección C) de la Ley de Minas, de quince cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de: Lubrín.

Solicitante: Sdad. Mármoles del Valles, S.A., representada por D. Rafael Escribano Cañadas, con domicilio en C/ Duero, s/n. Polígono Industrias Glorias Catalanas de Tarrasa (Barcelona).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 16 de mayo de 1988.— El Delegado, José Mesas Segura.